Hospital Local Cartagena de Indias

NIT: 806010305-8
018000954525
Oficinas: Cra. 1 #12-118, Centro Comercial Plaza Bocagrande Piso No. 10

Cartagena de Indias, D. T. y C., catorce (14) de agosto de 2026

Para
RAFAELA SIMARRA MIRANDA
P.U. Dirección de Apoyo Logístico
ESE Hospital Local Cartagena de Indias
Supervisor

Constancia de recibido:

C.C.
ANDRÉS MAURICIO VILLALBA ORTIZ
Director Técnico Dirección de Apoyo Logístico
ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Ref.: Remisión del Modificatorio No. 03 al contrato No. 045-26

Cordial saludo

Mediante el presente Oficio, me permito remitir el **modificatorio No. 03** a la Orden de Servicio No. **045-26**, por medio del cual se modifica la cláusula 1.1. – alcance del objeto y la cláusula 7 – valor total del contrato

- **OBJETO SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS.**

- **CONTRATO No:** 045-26

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE SERVICIOS GENERALES DE COLOMBIA-COSERVICIOS NIT 900.237.765-9.

Adjunto copia del Modificatorio No. 03 al contrato 045-26 para que se dé el cumplimiento inmediato de lo dispuesto, de acuerdo con el manual de contratación, supervisión e interventoría de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias y conforme al estatuto de contratación contenido en la Resolución No 1927 del 27 de diciembre del 2024.

Atentamente,

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente E.S.E H.L.C.I

Proyectó: Juan Camilo Maza Fernández – Asesor Jurídico Externo